



REGLAMENTO PARTICULAR



6º ECO RALLYE VILLA DE LLANES

28, 29 y 30 de abril de 2023



REGLAMENTO PARTICULAR

ÍNDICE

Programa-Horario	Pág. 3
Art. 1 - ORGANIZACIÓN	Pág. 5
Art. 2 - REGLAMENTOS APLICABLES	Pág. 6
Art. 3 - PUNTUABILIDAD	Pág. 6
Art. 4 - OFICIALES DE LA COMPETICIÓN	Pág. 6
Art. 5 - DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICIÓN	Pág. 7
Art. 6 - SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES	Pág. 8
Art. 7 - DERECHOS DE INSCRIPCIÓN - SEGUROS	Pág. 8
Art. 8 - PUBLICIDAD	Pág. 8
Art. 9 - DESARROLLO DEL ECO RALLYE	Pág. 9
Art. 10 - ITINERARIO - HORARIO	Pág. 10
Art. 11 - SISTEMA GPS	Pág. 10
Art. 12 - MAPAS DE LA PRUEBA	Pág. 11
Art. 13 - CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL	Pág. 13
Art. 14 - RECARGA DE VEHÍCULOS ELECTRICOS	Pág. 13



PROGRAMA

PROGRAMA-HORARIO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
29-03-2023	20:00	Apertura de Inscripciones.	SECRETARÍA DEL ECO RALLYE Escudería Villa de Llanes Posada Herrera, 1 33500 Llanes TABLÓN OFICIAL DE AVISOS www.ecorallyellanes.com
29-03-2023	20:00	Publicación del Reglamento Particular.	
21-04-2023	20:00	Cierre de Inscripciones.	
24-04-2023	20:00	Publicación de Medias de Regularidad y del Tramo de Calibración.	
26-04-2023	20:00	Publicación de la Lista Oficial de Inscritos.	
28-04-2023	12:00	Apertura de la Oficina Permanente.	OFICINA PERMANENTE Casino de Llanes C/ Del Castillo, 1 33500 Llanes
	16:00	1ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos.	
	16:00 a 19:00	Entrega de documentación y verificaciones administrativas de todas las categorías.	
	17:20 a 19:30	Repostaje inicial obligatorio para los vehículos híbridos enchufables e híbridos. (Según convocatoria)	E.S. DE LA VEGA A-8 KM. 303 -Posada de Llanes
	17:20 a 20:00	Verificaciones Técnicas (Según convocatoria)	Plaza de las Barqueras 33500 Llanes
	20:00	Hora Límite de Entrada de Vehículos al Pre – Parque Ceremonia	PARQUE CERRADO C/ Marqués de Canillejas
	21:00	Ceremonia de salida	
	21:15	Entrada Parque cerrado nocturno Recarga vehículos eléctricos e híbridos enchufables.	Zona de La Talá 33500 Llanes
	22:00	Cierre oficina permanente.	OFICINA PERMANENTE Casino de Llanes c/ del Castillo, 1 33500 Llanes
29-04-2023	08:00	Apertura de la Oficina Permanente y entrega del Road-Book	TABLÓN OFICIAL DE AVISOS WEB Oficial
	08:00	Publicación de la Lista de Vehículos Autorizados a tomar la salida	
	08:15	Briefing Obligatorio	Zona de la Talá
	08:40	Fin de recarga vehículos eléctricos e híbridos enchufables.	
	09:00	Salida 1º Participante. 1ª Sección.	
	12:30	Llegada 1º Participante (Reagrupamiento).	Marqués de Canillejas 33500 Llanes
	13:00	Salida 1º Participante a zona de recarga y parque cerrado (Todos los vehículos)	
	13:08 a 17:10	Recarga intermedia para vehículos eléctricos e híbridos enchufables	Zona de la Talá
	16:30	Entrega Road-Book (1 hora antes salida 1º Participante)	OFICINA PERMANENTE Casino de Llanes c/ del Castillo, 1 33500 Llanes
17:30	Salida 1º Participante 2ª Sección.	Zona de la Talá	



FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
29-04-2023	21:30	Llegada 1 ^{er} Participante (Reagrupamiento).	Marqués de Canillejas 33500 Llanes
	22:00	Salida 1 ^{er} Participante a zona de recarga y Parque cerrado	
	22:08	Inicio de recarga Vehículos eléctrico e híbridos enchufables. Fin Rallye (Todos los vehículos)	Parque cerrado Zona de la Talá
	23:00	Publicación Clasificación Provisional TR- Plus.	Web Oficial www.ecorallyllanes.com
	23:00	Publicación Clasificación Provisional de Regularidad.	
	23:30	Publicación Clasificación Final Oficial TR-Plus	
	23:30	Publicación Clasificación Final Oficial de Regularidad	
		23:30	Cierre de la Oficina Permanente.
30-04-2023	09:00	Apertura de la Oficina Permanente.	E.S. DE LA VEGA A-8 KM. 303 -Posada de Llanes
	09:00	Salida 1 ^{er} Participante Repostaje Final Obligatorio (según convocatoria).	Zona de la Talá
	09:30	Fin Recarga Vehículos Eléctricos e híbridos enchufables.	PARQUE CERRADO Marqués de Canillejas 33500 Llanes
	11:30	Hora límite entrada en Parque cerrado pre-Ceremonia entrega de Trofeos (Todos vehículos)	OFICINA PERMANENTE C/ Del Castillo, 1 33500 Llanes
	12:00	2 ^a Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos.	OFICINA PERMANENTE Tablón Oficial de Avisos – Web Oficial www.ecorallyllanes.com
	12:00	Publicación de la Clasificación Provisional Índice de Eficiencia	
	12:30	Publicación de la Clasificación Final índice de Eficiencias	
	12:30	Publicación de la Clasificación Final Provisional combinada de todas las categorías.	
		13:00	Publicación de la Clasificación Final Oficial de todas las categorías.
	13:30	Entrega de Trofeos.	



Art. 1. ORGANIZACIÓN

1.1. DEFINICIÓN

El/la [nombre completo del organizador] organiza el **6º Eco Rallye VILLA DE LLANES**, que se celebrará los días 28, 29 y 30 de abril de 2023.

Nº de Visado RFEDA:

Fecha:

1.2. COMITÉ DE ORGANIZACIÓN

Presidente:	D. M. Teresa Sobrino Álvarez
Vocales:	D. Manuel Alejandro Darrosa Díaz
	D. Adrián Amieva Rodríguez
	D. Carmen del Río Morante
Secretario:	D. Jesús Aranda Fernández

1.3. TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

Página web: www.ecorallyllanes.com

Aplicación móvil: Sportity (contraseña EVLL)

1.4. SECRETARÍA PERMANENTE DEL ECO RALLYE

Desde el día 31 de marzo hasta el 28 de abril, en horario de 18:00 a 22:00 horas, en:

Organizador:	Escudería Villa de Llanes
Dirección:	Posada Herrera, 1
Localidad:	33500 Llanes
Teléfono:	985 40 05 22
E-mail:	secretaria@rallyllanes.com
Web:	www.ecorallyllanes.com

1.5. OFICINA PERMANENTE DEL ECO RALLYE

La oficina permanente del Eco Rallye, a partir del día 28 de abril, en horario ajustado al Programa-Horario del Eco Rallye, estará situada en:

Organizador:	Escudería Villa de Llanes
Dirección:	Casino de Llanes – C/ del Castillo, 1
Localidad:	33500 Llanes
Teléfono:	985 40 05 22
E-mail:	secretaria@rallyllanes.com
Web:	www.ecorallyllanes.com

Salvo evento en el Programa-Horario, el horario de atención de la oficina permanente será el siguiente:

Mañanas: de 12:00 a 14:00 Horas

Tardes: de 16:00 a 22:00 Horas



Art. 2. REGLAMENTOS APLICABLES

2.1. Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

2.2. Además, serán de aplicación de prelación los siguientes reglamentos:

- El Reglamento Deportivo del CEEA y sus Anexos.
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España.
- El presente Reglamento Particular.

Art. 3. PUNTUABILIDAD

3.1. La prueba será puntuable para los Campeonatos y Copas establecidos en el artículo 1.7 del Reglamento Deportivo del CEEA.

- Copa Kobe Motor Eco

Art. 4. OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1. OFICIALES MÍNIMOS EXIGIDOS.

Comisarios Deportivos		
Presidente	D. Wladimir Pastuschuk Estepa	CD-1881-ESP/M
	D. Vital Celso Valle Prieto	CD-4203-ESP/AS
	D. Jorge Luis Sánchez Criado	CD-5342-ESP/AS
Secretario	D. Jesús Aranda Fernández	CD-5252-ESP/AS
Coordinador del CEEA-Race		
Director de Carrera	D. Alejandro Darrosa Díaz	DC-0840-ESP/AS
Adjunto	D. Adrián Amieva Rodríguez	
Secretario de la Competición	D ^a Teresa Sobrino Álvarez	SC-3667-ESP/AS
Delegado Técnico RFEDA	D. Alejandro Torres Rodríguez	JOC-2800-ESP/GA
Adjunto	D. Ignacio Pérez del Pozo	OC-3344-ESP/CV
Responsable Infraestructura eléctrica		
	Electricidad David Novo	
Jefe Comisarios Técnicos	D ^a Carmen del Rio Morante	OC-5476-ESP/AS
Comisarios Técnicos		
	D ^a Elena Álvarez Prieto	
	D ^a María Villanueva Cuesta	OC-5217-ESP/AS
	D. Mariano Redondo Granda	
	D. Víctor Pardo Sánchez	
	D ^a Patricia Rodríguez Rubiera	OC-4256-ESP/AS
Responsable Cronometraje	D. Manuel Pando Bragado	JOC-4792-ESP/AS
Responsable GPS	D. Manuel Pando Bragado	
Relaciones con la prensa	D. Fernando Velasco Casal	
Responsable de Parques	D. José Fco. Coviellas Cerezo	JDA-3546-ESP/AS
Relaciones con los Participantes	D ^a . Helena García Iglesias	ORC-5697-ESP/AS

De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE, deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

4.2. COLORES RECOMENDADOS PARA LOS PETOS DE LOS DISTINTOS OFICIALES

- Cronometrador: Azul Claro
- Comisarios de Seguridad: Naranja
- Comisarios Técnicos: Verde
- Relaciones con los Participantes: Azul oscuro

4.3. RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES. PLAN DE TRABAJO

El Plan de trabajo de los oficiales encargados de las relaciones con los participantes, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos – Web, a la apertura de la Secretaría.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Entrega de Documentación y Verificaciones técnicas
- Salida del Eco Rallye
- Secretaría Permanente
- Parques de Reagrupamiento
- Parques de Llegada
- Llegada del Eco Rallye

El planning y los horarios se facilitará a todos los participantes en el transcurso de entrega de documentación.



Helena García Iglesias
652 847 919

Art. 5. DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICIÓN

5.1.	Distancia total del recorrido para Vehículos Eléctricos:	304,980 Km.
	Distancia total del recorrido para el resto de los vehículos:	328,080 Km.
5.2.	Número total de Tramos de Regularidad:	9
5.3.	Distancia total de Tramos de Regularidad:	163,636 Km.
5.4.	Relación Longitud/Tramos:	49,87 %
5.5.	Número de Secciones:	2
5.6.	Número de Etapas:	1

Art. 6. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

6.1. FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 20:00h del viernes, **21 de abril** de 2023. El único boletín válido es el publicado en la página. Web www.ecorallyllanes.com, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones.

6.2. El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.



Art. 7. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

7.1. LOS DERECHOS DE INSCRIPCIÓN POR EQUIPO SE FIJAN EN:

Con la publicidad propuesta por el organizador:	325 €
Sin la publicidad propuesta por el organizador:	650 €

7.1.1. El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

- Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Entidad:	Caja Rural de Asturias
Titular:	Escudería Villa de Llanes
Nº cuenta:	IBAN: ES11-3059-0055-4025-1295-3429

7.2. LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN NO SERÁ ACEPTADA SI NO VA ACOMPAÑADA DE:

- Los derechos de inscripción.
- Si no está debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- Entrega de toda la documentación solicitada.

7.3. LOS DERECHOS DE INSCRIPCIÓN SERÁN TOTALMENTE REEMBOLSADOS:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que el Eco Rallye no se celebrara.
- El Organizador podrá reembolsar hasta un 100% de los derechos de inscripción a los concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida del eco rally.

7.4. BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Se podrá descargar en la siguiente dirección:

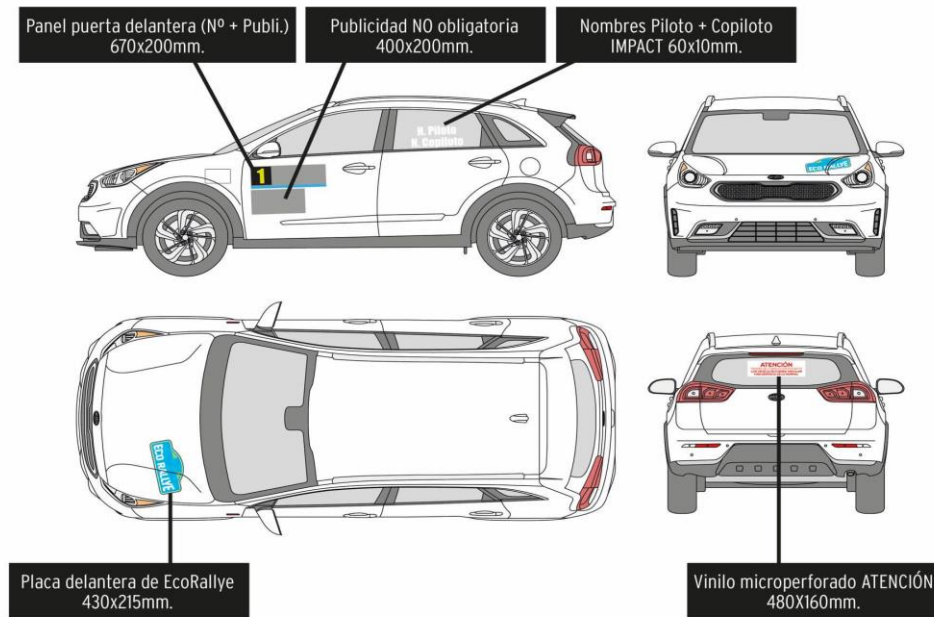
<http://www.ecorallyllanes.com>

7.5. SEGURO

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro figuran en el artículo 9 de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenge de España 2023.

Art.8. PUBLICIDAD

8.1. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:



- A) Publicidad OBLIGATORIA (números de competición, placa delantera, banda lateral de los números de competición y advertencia en cristal trasero).
- B) Publicidad NO OBLIGATORIA (debajo de los paneles de las puertas delanteras, rectángulo 400 X 200 mm).
- C) La composición de la publicidad obligatoria será comunicada mediante complemento.

Art. 9. DESARROLLO DEL ECO RALLYE

9.1. HORA OFICIAL DEL ECO RALLYE

Durante el transcurso del Eco Rallye la hora oficial será la facilitada por la Organización.

9.2. BRIEFING

Cada Organizador incluirá un briefing en el programa-horario, este será obligatorio para todos los participantes.

9.3. CEREMONIA DE SALIDA

La Ceremonia de Salida se llevará a cabo en el pódium de salida el viernes, 28 de abril a las 21:00 h, y será obligatoria su asistencia para todos los pilotos, copilotos con su vehículo inscrito en la prueba.

9.4. SALIDA DEL ECO RALLYE

9.4.1. Los equipos al completo deberán presentarse en el Parque de Salida con la anticipación que establezca el programa horario sobre su hora teórica de salida que figurará en la Lista Oficial de Autorizados a tomar la salida, excepto en el caso de aquellos participantes que hayan sido citados de forma particular (con mayor antelación) para proceder a una eventual verificación técnica.

9.4.2. Presentarse con retraso a esta convocatoria entrañará una penalización Anexo 1.

9.4.3. En el momento de su presentación, se procederá a entregar el Carnet de Control en el que figurará su hora exacta de salida del CH.

9.4.4. Una vez recibido el Carnet de Control, los equipos al completo deberán presentarse en el CH 0 de Salida a la hora prevista. Este CH está sometido a las mismas reglas de procedimiento de control que los demás CH del Eco Rallye.



9.5. PENALIZACIONES

Para la Campeonato de España de Energías Alternativas, las penalizaciones son las previstas en el ANEXO I del Reglamento Deportivo de este Campeonato.

9.6. TROFEOS

Se repartirán los trofeos indicados en el Art. 25 del Reglamento Deportivo.

Art. 10. ITINERARIO – HORARIO

Secreto. Hasta una hora antes de la salida del primer participante de cada categoría, con la entrega del Road-Book.

Art. 11. SISTEMAS GPS

11.1. De conformidad con lo estipulado en el Anexo 14 y el Art.º 12 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Energías Alternativas, será obligatorio la utilización durante todo el Eco Rallye del sistema GPS establecido por el Organizador.

11.2. Horarios de entrega y recogida:

FECHA	HORARIO	ACTO	LUGAR
VIERNES	Durante las Verificaciones Técnicas Durante el repostaje	Montaje GPS	Vehículos Eléctricos: Plaza de las Barqueras Resto Vehículos: E.S. de la Vega A-8 Km.303
SABADO	Al final de la 1ª Etapa	Desmontaje GPS	Vehículos Eléctricos: Zona de la Talá
DOMINGO	Al término del repostaje	Desmontaje GPS	Resto Vehículos: E.S. de la Vega A-8 Km.303



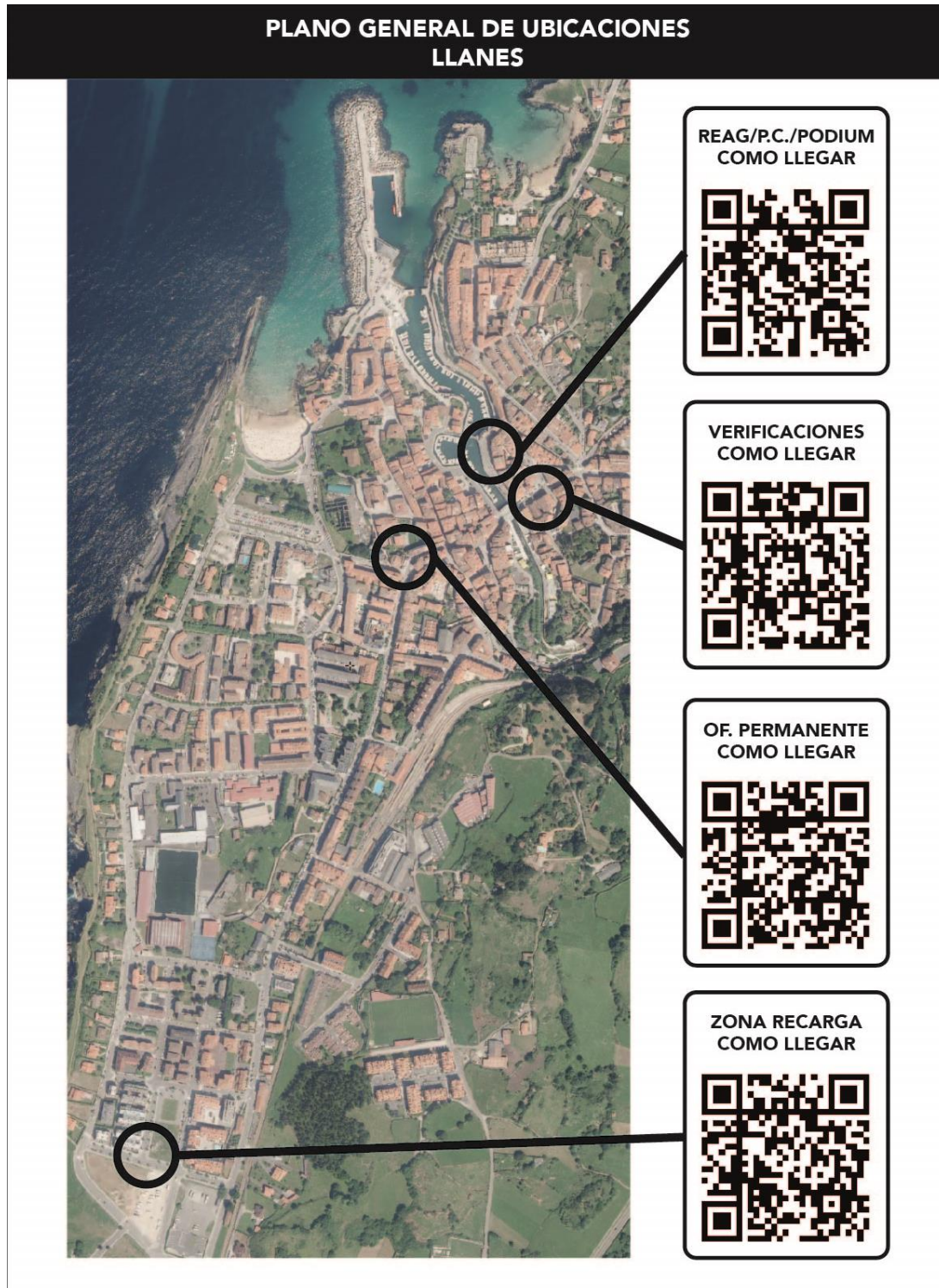
Art. 12. MAPAS

12.1. MAPA GENERAL DE LA COMPETICIÓN



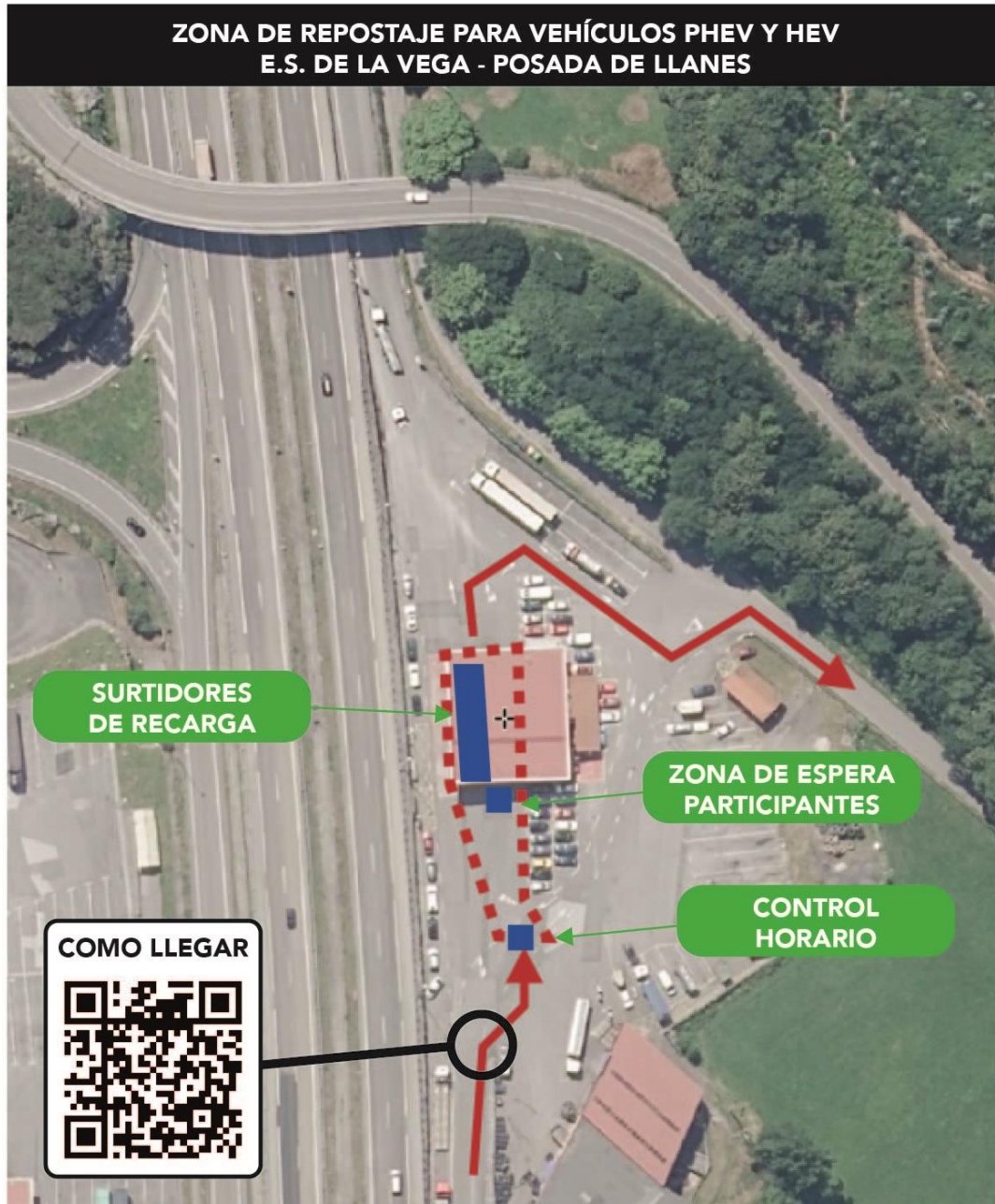
12.2. UBICACIÓN DE LOS PUNTOS DE INTERÉS DEL RALLYE

Ubicación y coordenadas GPS de la ubicación del Parque Cerrado, Verificaciones y Oficina Permanente.



12.3. ESTACIÓN DE RECARGA Y REPOSTAJE

Ubicación y coordenadas GPS de todas las recargas y repostajes que se van a utilizar.





Art. 13. CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

Se recuerdan las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la Real Federación Española de Automovilismo con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

Especialmente importantes son las recomendaciones recogidas en el punto 1.9 del citado Código Medioambiental

Art. 14. RECARGA DE VEHÍCULOS ELECTRICOS

Localización: Zona de la Talá, 33500 Llanes (coordenadas)

Voltaje: 230V

Amperaje: 32A

Tipo de conexión: Tipo 2